Consulta de Estados Juzgados Administrativos de Cali-Juzgado Administrativo 006 AdministrativoESTADO DE FECHA: 08/08/2023

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Docum. a notif.
1	76001-33-33-006-2019-00266-01	Juzgado 6 Administrativo de Cali	SULDERY GOMEZ	NACION - MINEDUCACION	Ejecutivo	4/08/2023	Auto de trámite	DRHPRIMERO. REITERAR la orden de pago, así: 1. A favor de la ejecutante el depósito judicial No. 469030002945427 por la suma de 49.601.730, el cual se autoriza entregar a la abogada Cristina Pérez Góm
2	76001-33-33-006-2020-00252-00	Juzgado 6 Administrativo de Cali	COLPENSIONES	HUMBERTO ROJAS PALACIOS	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	4/08/2023	Auto requiere	ARAAuto requiere a la parte demandante a efectos de que practique en debida forma la citación para notificación personal del demandado. Documento firmado electrónicamente por JULIAN ANDRES VELASCO
3	76001-33-33-006-2021-00253-00	Juzgado 6 Administrativo de Cali		METRO CALI S.A., EMPRESA DE BUSES BLANCO Y NEGRO SA, BANCOLOMBIA SA, DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI Y OTROS	ACCION DE REPARACION DIRECTA	4/08/2023	Auto fija fecha	DRHPRIMERO. FIJAR FECHA para el día SIETE 07 DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO 2024, a las 02:00 p.m., con el fin de llevar a cabo la audiencia de la que trata el artículo 180 del CPACA modificado por
4	76001-33-33-006-2023-00026-00	Juzgado 6 Administrativo de Cali	LINA LUCIA GUERRA MENESES	NACION-MINEDUCACION-FOMAG Y OTROS	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	4/08/2023	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	ARAAuto fija fecha de audiencia inicial para el martes 12 de marzo de 2024 a las 09:00 a.m Documento firmado electrónicamente por:JULIAN ANDRES VELASCO ALBAN fecha firma:Aug 4 2023 1:39PM
5	76001-33-33-006-2023-00065-00		LILY ERAZO CEBALLOS , YOLANDA YAMILETH PABON RUIZ, ALEXIS OREJUELA, PEDRO LEDESMA SEPULVEDA	MUNICIPIO DE YUMBO - VALLE DEL CAUCA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	4/08/2023	Auto fija fecha	DRHPRIMERO. TENER POR EXTEMPORANEA la contestación de la demanda presentada por el Municipio de Yumbo, conforme a las razones expuestas. SEGUNDO. FIJAR FECHA para el día SIETE 07 DE MARZO DE DOS MIL V

SECRETARIA